



*Universidad Nacional del  
Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

En la ciudad de Corrientes, a cuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se da inicio de manera remota por la plataforma Google Meet, en el Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, presidido por la Señora Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone y asistida por la Señora Secretaria Académica Mgter. Cristina Liliam Greiner. -----

Consejeros presentes en la Sesión: Enrique Rafael Laffont, Nélide María Peruchena, Norberto Argentino Sanabria, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Nelly Lidia Jorge, Gustavo Javier Fernández Natalia Andrea Serrano, Paola Elizabeth Insaurralde, Susana Karina Aranda, Daniel Alejandro Esquivel Sosa, Manuel Alejandro Barceló Noguera, Carlos Nahuel Franco, Federico Bracho Fernández, Viviana Ysabel Sosa y Cristian Oriel González. -----

Se inicia la sesión a la hora 15:15, con la presencia de los Sres. Consejeros: Enrique Rafael Laffont, Nélide María Peruchena, Norberto Argentino Sanabria, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Nelly Lidia Jorge, Natalia Andrea Serrano, Paola Elizabeth Insaurralde, Susana Karina Aranda, Daniel Alejandro Esquivel Sosa, Manuel Alejandro Barceló Noguera, Carlos Nahuel Franco, Federico Bracho Fernández, Viviana Ysabel Sosa, Consejero Fernández y Cristian Oriel González. -----

**Informe de Decana:**

- Las actividades académicas en el Campus se han iniciado el primero de febrero, con la realización del módulo de ambientación para los aspirantes a ingreso 2021. Esta actividad estuvo a cargo de la Subsecretaria de Planificación Académica, Prof. Gauna Pereira. A esa fecha los inscriptos sumaban 1.400. Se abrió un segundo período de inscripción del 1 al 12 de febrero, resultando inscriptos 500 aspirantes adicionales.
- El 17 de febrero iniciaron las clases para las asignaturas de primer año.
- Está concurriendo a la facultad el personal no docente, de acuerdo con los protocolos que han aprobado la universidad y la FaCENA. Así también, docentes investigadores, becarios del CONICET, de Ciencia y Técnica, están concurriendo a sus laboratorios, con un proceso de regulación de tiempo y de cantidad de personas, de acuerdo con lo establecido por el Subcomité de Higiene de la Facultad.
- A principios de año hubo una reunión de la señora Rectora con todos los Decanos, luego de la cual, la señora Rectora emitió un comunicado que tuvo amplia difusión, y que también sirvió como guía, sobre las pautas para reinicio de actividades en el 2021. Quedó en claro que se continuará trabajando en la misma modalidad con la que se finalizó el 2020, sin embargo, se priorizará la presencialidad en prácticas de finalización de carrera, pasantías, prácticas de laboratorio, que son necesarias para la formación profesional, especialmente en algunas carreras como las vinculadas a las ciencias de la salud. Es el consenso al que las autoridades de la UNNE arribaron con respecto a la modalidad a implementarse para las actividades académicas. Se sustenta en una situación sanitaria aún no controlada, en la que hay circulación comunitaria y también considerando que el proceso de vacunación se encuentra en sus etapas iniciales.
- Sobre el retorno a las aulas y la nueva normalidad, otro de los aspectos que se estableció con las autoridades en la reunión convocada, es la presentación por parte de las facultades, de la planificación del retorno gradual y progresivo de aquellas actividades académicas que requieren imprescindiblemente de la presencialidad, para ser autorizadas en el marco de los protocolos de bioseguridad que la universidad tiene aprobados. Se trata de priorizar aquellas asignaturas de finalización de carreras en las que hay prácticas profesionales, trabajos en laboratorios, talleres, tareas de campo, prácticas profesionales supervisadas, que permiten el avance y graduación de los estudiantes. En este contexto, desde FaCENA se elevaron una serie de resoluciones, entre ellas las prácticas de las asignaturas del primer cuatrimestre del 2020 que quedaron con actividades de taller experimental o talleres en laboratorio pendientes. El 24 de febrero, la Sra Rectora, Ad-Referéndum del Consejo Superior, resolvió facultar a la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura a autorizar las actividades presenciales de docentes, no docentes, estudiantes y becarios en sus dependencias y/o fuera de las mismas, en conformidad con la resolución número 242/20 CS,



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

Protocolo UNNE para la prevención del COVID-19 - Recomendaciones y Sugerencias, resolución del Consejo Superior 284/20, resolución 491/20 CS y las resoluciones enviadas desde FaCENA: 365/20 CD, 496/20 CD, la 500/20 CD, la 531/20 CD, la 1862/20 D y 1928/20 D, resoluciones que implican actividades que se deben autorizar.

- Se recibió la Resolución 2020/1084 APN ME del Poder Ejecutivo Nacional, Guía para la Presentación de los Planes de Retorno a Actividades Académicas Presenciales, donde el Ministro de Educación de la Nación resuelve: Artículo 1°) Apruébese el Protocolo Marco y Lineamientos Generales para el retorno las actividades académicas presenciales en las Universidades e Institutos Universitarios concertado entre el Ministerio Educación, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) que como Anexo I forma parte integrante de la presente. Artículo 2°) Establécese el circuito para el trámite de revisión y conformidad del Ministerio de Educación a los planes de retorno a actividades académicas presenciales, que como Anexo 2 forma parte de la presente. Los rectores de las Universidades remitirán a la Secretaría de Políticas Universitarias su plan de retorno a actividades académicas presenciales en documento electrónico, debidamente suscripto por la máxima autoridad universitaria y la autoridad sanitaria designada como responsable de avalar el protocolo sanitario de cada jurisdicción.

La propuesta de actividades de FaCENA fue enviada a la Sra. Rectora, y para ello se dictaron algunas resoluciones Ad-Referéndum que se ponen a consideración:

RESOLUCIÓN N° 1928/20 (30/12/2020) D. Ad - Referéndum C.D. 1°) Dejar sin efecto la Resolución 303/20 CD, en lo referente a las asignaturas que figuran en el Anexo de la presente. 2°) Disponer que la implementación de estas instancias deberá ajustarse al protocolo establecido por la UNNE (Res. 491/20 CS), y al protocolo de FaCENA (Res. 365/20 CD), y será evaluada y autorizada previamente a su ejecución. 3°) Estipular que estas medidas estarán sujetas a la evolución de la emergencia sanitaria y podrán verse afectadas por las restricciones que impongan los gobiernos nacional, provincial y municipal en atención al desarrollo de la pandemia.

La Sra. Decana recuerda que Res 303/20 CD establecía la lista de asignaturas que no podían tomar examen final a alumnos en condición de libres en modalidad virtual, debido a que requerían alguna actividad de laboratorio o manejo de instrumento. Se recibieron solicitudes de estudiantes y de docentes también, con relación a la necesidad y la posibilidad de implementar algunas mesas finales en condición de libre. Por tal motivo, se deja sin efecto la resolución mencionada en lo referente a las asignaturas que figuran en el anexo de la presente resolución, que podrán implementar los exámenes libres de manera presencial.

RESOLUCIÓN N° 0011/21 (05/02/2021) D. Ad - Referéndum C.D., 1°) Disponer la implementación de las mesas de exámenes finales para alumnos en condición de libres de las asignaturas del 4° y 5° año que figuran en el Anexo a la presente.

La Sra. Decana comenta que esta resolución tiene el mismo propósito que la mencionada anteriormente, pero en la segunda se presenta un subconjunto de asignaturas, con el criterio de priorizar las asignaturas de los años superiores, que permiten a los alumnos culminar su carrera. Este criterio fue establecido luego de ser evaluado y discutido con el Subcomité de Contingencia y con el equipo de Higiene y Seguridad, de modo de comenzar de manera gradual, paulatina, en un proceso de prueba y aclimatación.

La Secretaria Académica por su parte señala que la primera resolución se dictó en diciembre del año anterior, en un contexto distinto al del inicio del presente año, en lo relativo a la emergencia sanitaria. Así también, a partir de la reunión de la Rectora con los Decanos, la directiva fue priorizar a los años superiores y a los alumnos próximos a recibirse, y en particular a las carreras relacionadas a la salud.

RESOLUCIÓN N° 0043/21 (05/02/2021) D. Ad - Referéndum C.D.1°) Autorizar el acceso a las salas de informática de FaCENA mediante un sistema de gestión de turnos, a los estudiantes y docentes, que presenten vulnerabilidades y/o dificultades de conexión a internet, para acceder a las Aulas Virtuales de



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

las asignaturas de las carreras de FaCENA. 2°) Priorizar a los estudiantes “ingresantes 2021 y 2020 en la designación de turnos de uso de las salas informáticas, quienes han trascendido el mayor tiempo de su tránsito académico mediado por “educación remota”. 3°) Delegar la administración y gestión de turnos a los encargados Bedeles de cada Sala de Informática o quienes sean designados a cumplir tal función. 4°) Establecer que la presencia de los estudiantes y los docentes en las Salas Informáticas, se ajuste al cumplimiento de lo establecido en los Protocolos mencionados dentro de los considerandos de la presente resolución, la situación de la Emergencia Sanitaria imperante y lo reglamentado en los Anexos I y Anexo II de la presente Resolución. -----

La Sra. Decana lee y menciona el contenido de los anexos. Luego señala que esta resolución surge también como respuesta a la solicitud de estudiantes y profesores, y en particular considerando al grupo prioritario de los ingresantes, ya que se detectó en los cursos de ambientación en las primeras semanas de clase, la carencia de un equipamiento tecnológico adecuado por parte de los ingresantes. El problema del equipamiento muchas veces excluye a los estudiantes, sobre todo los de los primeros cursos, por lo que se elaboró esta propuesta, cuya implementación se organizará con todas las precauciones necesarias.

El Consejo por Unanimidad Ratifica las Resoluciones precitadas. -----

A continuación la Sra. Decana comenta la siguiente resolución, que dictó ante la necesidad de establecer las pautas para el inicio del ciclo lectivo 2021:

Resolución N° 1862/20 D (22/12/2020) Artículo 1°) Establecer que el dictado de las clases para las carreras de grado en el primer semestre del ciclo lectivo 2021, será en modalidad remota virtual. Artículo 2°) Disponer que las excepciones a lo establecido en el Artículo 1°), serán evaluadas y autorizadas previamente a su implementación, de acuerdo con el protocolo establecido por la Universidad, resolución 491/20 CS y las prioridades con relación a las asignaturas con prácticas experimentales y/o de años superiores. Artículo 3°) Estipular que estas medidas estarán sujetas a la evolución de la emergencia sanitaria y podrán verse afectadas por las restricciones impongan los gobiernos nacional, provincial y municipal, en atención al desarrollo de la pandemia.

Seguidamente, la Sra. Decana comenta que en la reunión con los Decanos y la señora Rectora se intercambiaron opiniones acerca de la necesidad de llevar a cabo las elecciones de los distintos claustros que habían sido suspendidas el año anterior. De lo expuesto en esa reunión, y también ante un proyecto presentado por el Área de Asesoría Legal de la Universidad, la señora Rectora dictó AD-Referendum la Resolución N° 477/21, del 2 de marzo del 2021, que resuelve: 1°) Recomendar a los Consejos Directivos de las Facultades reiniciar los calendarios electorales, con excepción de las Unidades Académicas contempladas en la Resolución 476/21, adecuando los plazos a la normativa electoral vigente y al Estatuto Universitario, desde la etapa del proceso suspendido por la emergencia sanitaria y las medidas de aislamiento dispuestas por Resoluciones 145/20 y 148/20 CS, a los fines de renovar la representación de los diferentes claustros a saber:

a) Claustro Docente:

a.1) Subclaustro de Profesores Titulares: 3 representantes titulares y 3 representantes suplentes para el período 2020 – 2024.

a.2) Subclaustro de Profesores Adjuntos: 1 representante titular y 1 representante suplente para el período 2020 – 2024.

a.3) Subclaustro de Auxiliares de Docencia: 1 representante titular y 1 representante suplente para el período 2020 – 2022.

b) Claustro de Graduados: 1 representante titular y 1 representante suplente para el período 2020 – 2022;

c) Sector No Docente: 1 representante titular y 1 representante suplente para el período 2021 - 2022 y

d) Claustro Estudiantil: 5 representantes titulares y 5 representantes suplentes para el período 2022 – 2023. 2°) Producida la renovación de los cargos mencionados en el artículo anterior tras las elecciones, los representantes electos cesarán indefectiblemente su mandato para el período que fueron electos y al momento de producirse una nueva elección según lo ordenado en los artículos 52 y 53 del Estatuto Universitario, normalizando de esta forma el cómputo de los plazos. 3°) Comuníquese a las Facultades, al



*Universidad Nacional del  
Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

Consejo Superior y a la Dirección General de Personal a sus efectos. 5°) Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese. -----

Aclara la Sra. Decana que los consejeros que resulten electos van a completar los mandatos. Se cuenta como corrido el año 2020 – 2021. Es decir, un consejero electo por 4 años, un año ya lo tiene computado entre el 2020 – 2021. En el caso del Claustro Estudiantil, a raíz de una reunión de la Federación Universitaria y los estudiantes, consensuaron llamar a elecciones alrededor del mes de octubre del presente año, cuando se elegirían los representantes por el Claustro Estudiantil. Para el Claustro de Graduados el período es 2020 - 2022, pero ya quedaría sólo un año de uso efectivo para el nuevo graduado. Para el Sector No Docente, como ya ha transcurrido el año 2020 - 2021, es necesario elegir 1 representante titular y 1 suplente para el 2021 – 2022, es decir duraría sólo un año en su mandato.

En este sentido, se realizaron una serie de consultas y reuniones, y se han discutido cuestiones relacionadas a estos procesos en este tiempo complejo. Se concluyó que, tomando las precauciones necesarias en cuanto a salud y normas de bioseguridad, y haciendo uso de la capacidad y del talento que tienen los universitarios, estos procesos pueden y deben llevarse a cabo para cumplir sobre todo con los mandatos establecidos en el Estatuto de la Universidad y en las resoluciones que rigen la vida electoral de la UNNE.

La Sra. Decana informa que los presidentes de Junta estuvieron trabajando, y solicita autorización para que ellos puedan leer los proyectos de resoluciones y comentar las ideas imperantes al respecto, ya que se ha pensado un nuevo calendario para los distintos claustros, así también como un protocolo para la emisión del voto, dadas las circunstancias actuales, por lo que invita a la Consejera Leiva a leer la propuesta.

Siendo las 16:00 hs. se retira de la reunión la Consejera Aranda. -----

La Consejera Leiva comenta que las fechas que se acordaron para el CLAUSTRO DE TITULARES son 12 y 13 de abril. Se previeron dos días para evitar aglomeramiento de personas. Para Adjuntos, 14 y 15 de abril, Graduados 16 y 17, Auxiliares, dado que son más numerosos, se asignaron 3 días, 19, 20 y 21; y el Claustro No Docente votaría los días 22 y 23 de abril.

En cuanto al protocolo propuesto, son similares para los distintos claustros. Por lo tanto procede a leer el de Titulares:

1°) Continuar con el acto eleccionario convocado por Res. 01/20 CD y reprogramado por Res. 641/20 D del Claustro Docente - Subclaustro: Profesores Titulares de esta Facultad, para proceder a la elección de Tres (3) Consejeros Directivos Titulares, y en el mismo acto, a la elección de Tres (3) Consejeros Directivos Suplentes, ambos para completar el mandato por el período 2020 – 2024, en un todo de acuerdo con el Art. 2 de la Res. 477/21 Ad. Ref. CS.

2°) Reprogramar el Cronograma Electoral original según el siguiente detalle:

- Plazo de Exposición del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 12 al 21 de marzo.
- Plazo de Impugnación del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 22 al 25 de marzo.
- Plazo de Resolución de Impugnaciones del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 26 al 30 de marzo.
- Plazo de Exposición del Padrón Definitivo actualizado al 2021: del 31/03 hasta la finalización del acto eleccionario.
- Emisión del voto: La/s mesa/s receptora/s de votos funcionará/n en forma corrida desde las 10:00 horas hasta las 17:00 horas durante los días 12 y 13 de abril, en la sede de la Facultad del Campus Deodoro Roca, ubicado en Av. Libertad 5470, quedando a disposición de la JE la posibilidad de ubicar una mesa receptora de votos en la Sede del Centro, ubicado por calle 9 de Julio 1445.
- Escrutinio: se realizará el día 13 de abril de 2021, a partir de las 17:30 horas.

3°) Establecer que los interesados podrán impugnar el Padrón Provisorio actualizado, según el cronograma reprogramado para cada elección, por vía mail al correo electrónico institucional del Presidente de Junta Electoral y a un correo general, creado al efecto, para todos los claustros y sector no docente. Los padrones serán expuestos de manera física en los transparentes de la Facultad y en la página



*Universidad Nacional del  
Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO  
1° SESIÓN ORDINARIA 2021

web institucional para su consulta remota por parte de los interesados: Las impugnaciones podrán ser recepcionadas en los siguientes correos:

Impugnación de Padrón Provisorio de Titulares: [lcleiva@exa.unne.edu.ar](mailto:lcleiva@exa.unne.edu.ar)

Impugnación de Padrones Provisorios en general: [eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar](mailto:eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar)

4º) Establecer que las personas que deseen asistir en forma presencial al lugar de desarrollo del acto eleccionario deberán respetar las medidas dispuestas en el Protocolo General de Bioseguridad establecido por Res. 365/20 CD, Res. 242/20 CS y Res. 284/20 CS, en el cual se fijan las condiciones generales y particulares para desarrollar cualquier actividad presencial en la UNNE, así como lo establecido en el "Protocolo para Emisión de Voto" detallado en el Anexo de la presente. Todas estas medidas deberán cumplirse durante todo el acto eleccionario a fin de salvaguardar la integridad física tanto de los votantes como de los miembros de la JE y demás personal involucrado en el proceso.

5º) Establecer que la Junta Electoral podrá disponer mecanismos alternativos para la recepción de votos de manera no presencial, para los docentes y no docentes que se encuentren en los Grupos de Riesgo y deseen emitir su voto.

Anexo

**Protocolo para emisión de voto**

El presente protocolo tiene como objetivo normar la dinámica y establecer las condiciones adecuadas para la emisión del voto en el marco de las elecciones, a llevarse adelante en el año 2021, para la renovación de consejeros directivos de FaCENA-UNNE.

**Método de votación:**

**Votación Presencial:** Los votantes podrán concurrir a las distintas mesas de votación de manera presencial, con las siguientes consideraciones:

**Deberes del votante:**

- Concurrir a la Estación de Registro (Res. 365/20/CD) donde se corroborarán el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- Cumplir con el distanciamiento social. Si concurrieran más de un votante en el mismo horario, deberá guardar una distancia de 2 metros de la mesa o bien de la última persona en espera.
- Sanitizar sus manos antes y después de emitir su voto.
- Una vez emitido el voto deberá retirarse del establecimiento a fin de evitar aglomeraciones.

**Deberes de la JE:**

- Proveer a las autoridades de los EPP necesarios, para su uso en el acto eleccionario.
- Garantizar que los cuartos oscuros sean semicubiertos o bien espacios donde se garantice el resguardo de la confidencialidad del voto y se encuentre correctamente ventilado.
- Proveer de líquido sanitizante tanto en la mesa de votación como dentro del cuarto oscuro.
- Establecer una Estación de Registro a cargo de Higiene y Seguridad por mesa de votación, la cual se encargará de controlar el uso de barbijo de los votantes, el distanciamiento social y la sanitización antes y después de la emisión del voto y demás cuestiones inherentes a la bioseguridad.
- Disponer tanto la mesa de votación como el cuarto oscuro de manera tal que, si hubiera más de un votante en espera, los mismos aguarden su turno en un lugar abierto al aire libre en el cual se garanticen las condiciones establecidas por las Res. 365/20 CD, Res. 242/20 CS y Res. 284/20 CS.

**De las justificaciones:** considerando el contexto sanitario actual, aparte de las contempladas en la normativa vigente, la JE podrá recibir por correo electrónico establecidos en el Art. 3 de la presente resolución, justificaciones de inasistencia al acto eleccionario por razones relacionadas a:

- Movilidad interprovincial fuera de Chaco-Corrientes.
- Pertenecer al Grupo de Riesgo y no desear exponerse.
- Tener familiares que pertenezcan al Grupo de Riesgo y no desear exponerse.
- Estar transcurriendo un periodo de aislamiento por haber sido diagnosticado con Covid-19 positivo o bien por contacto estrecho con un contagiado.
- Otras que la JE considere atendible en el actual contexto sanitario.

**Del escrutinio:** una vez finalizado el proceso de votación, mientras se lleva adelante el recuento de votos, la JE podrá establecer mecanismos para permitir la presencia de los miembros de la comunidad de



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

FaCENA interesados en asistir, siempre y cuando se cumplan los protocolos vigentes establecidos por Res. 365/20 CD, Res. 242/20 CS y Res. 284/20 CS.

**Cualquier cuestión emergente del proceso electoral, no contemplada en el presente protocolo, deberá ser resuelta por la Junta Electoral correspondiente, en el marco de las normativas vigentes.**

A continuación, la Sra. Decana comenta que las JE están analizando también una opción para la emisión del voto que estaría a cargo de la Junta Electoral, para aquellas personas de los grupos de riesgo. Se había pensado la urna móvil y el voto por correspondencia, y hay que agregar la del voto desde el vehículo, que sería más ágil que recoger los votos por los domicilios. Aquellos docentes que quisieran votar y estuviesen en los grupos de riesgo, pueden acercarse al Campus con sus autos, y algún integrante de la Junta Electoral puede acercar la urna y proceder al voto sin descender del vehículo. Esta opción es muy útil sobre todo para los profesores de más edad.

La Consejera Leiva aclara que en el claustro de Profesores Titulares son 29 personas las que están en el grupo de riesgo, y en el de Adjuntos, alrededor de 20.

Luego la Sra. Decana solicita a la Consejera Insaurralde la lectura de lo referido a ese Subclaustro de Auxiliares.

La Consejera Insaurralde comenta que el CLAUSTRO DE AUXILIARES también estuvo trabajando conjuntamente con la JE, analizaron la propuesta que comentó la Dra. Leiva, y acordaron la modalidad de votación, en consonancia con lo establecido para el claustro de Titulares.

1º) Continuar con el acto eleccionario convocado por Res. 03/20 CD y reprogramado por Res. 641/20 D del Claustro Docente - Subclaustro: Auxiliares de Docencia de esta Facultad, para proceder a la elección de Un (1) Consejero Directivo Titular, y en el mismo acto, a la elección de Un (1) Consejero Directivo Suplente, ambos para completar el mandato por el período 2020 – 2022, en un todo de acuerdo con el Art. 2 de la Res. 477/21 Ad.- Ref. CS.

2º) Reprogramar el Cronograma Electoral original según el siguiente detalle:

- Plazo de Exposición del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 12 al 21 de marzo.
- Plazo de Impugnación del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 22 al 25 de marzo.
- Plazo de Resolución de Impugnaciones del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 26 al 30 de marzo.
- Plazo de Exposición del Padrón Definitivo actualizado al 2021: del 31/03 hasta la finalización del acto eleccionario.
- Emisión del voto: La/s mesa/s receptora/s de votos funcionará/n en forma corrida desde las 10:00 horas hasta las 17:00 horas durante los días 19, 20 y 21 de abril, en la sede de la Facultad del Campus Deodoro Roca, ubicado en Av. Libertad 5470, quedando a disposición de la JE la posibilidad de ubicar una mesa receptora de votos en la Sede del Centro, ubicado por calle 9 de Julio 1445.
- Escrutinio: se realizará el día 21 de abril de 2021, a partir de las 17:30 horas.

3º) Establecer que los interesados podrán impugnar el Padrón Provisorio actualizado, según el cronograma reprogramado para cada elección, por vía mail al correo electrónico institucional del Presidente de Junta Electoral y a un correo general, creado al efecto, para todos los claustros y sector no docente. Los padrones serán expuestos de manera física en los transparentes de la Facultad y en la página web institucional para su consulta remota por parte de los interesados: Las impugnaciones podrán ser recepcionadas a los siguientes correos:

Impugnación de Padrón Provisorio de Auxiliares: [jeremiasgarcia@exa.unne.edu.ar](mailto:jeremiasgarcia@exa.unne.edu.ar)

Impugnación de Padrones Provisorios en general: [eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar](mailto:eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar)

4º) Establecer que las personas que deseen asistir en forma presencial al lugar de desarrollo del acto eleccionario deberán respetar las medidas dispuestas en el Protocolo General de Bioseguridad establecido por Res. 365/20 CD, Res. 242/20 CS y Res. 284/20 CS, en el cual se fijan las condiciones generales y particulares para desarrollar cualquier actividad presencial en la UNNE, así como lo establecido en el "Protocolo para Emisión de Voto" detallado en el Anexo de la presente. Todas estas medidas deberán cumplirse durante la duración de todo el acto eleccionario a fin de salvaguardar la integridad física tanto de los votantes como de los miembros de la JE y demás personal involucrado en el proceso.



*Universidad Nacional del  
Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO  
1° SESIÓN ORDINARIA 2021

5°) Establecer que la Junta Electoral podrá disponer mecanismos alternativos para la recepción de votos de manera no presencial, para los docentes y no docentes que se encuentren en los Grupos de Riesgo y deseen emitir su voto.

Siendo las 16:08 hs. se retira de la reunión el Consejero Bracho Fernández. -----

La Sra. Decana señala que si lo permiten, puede leer el cronograma del CLAUSTRO DE ADJUNTOS:

1°) Continuar con el acto eleccionario convocado por Res. 02/20 CD y reprogramado por Res. 641/20 D del Claustro Docente - Subclaustró: Profesores Adjuntos de esta Facultad, para proceder a la elección de Un (1) Consejero Directivo Titular, y en el mismo acto, a la elección de Un (1) Consejero Directivo Suplente, ambos para completar el mandato por el período 2020 – 2024, en un todo de acuerdo con el Art. 2 de la Res. 477/21 Ad.- Ref. CS.

2°) Reprogramar el Cronograma Electoral original según el siguiente detalle:

- Plazo de Exposición del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 12 al 21 de marzo.
- Plazo de Impugnación del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 22 al 25 de marzo.
- Plazo de Resolución de Impugnaciones del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 26 al 30 de marzo.
- Plazo de Exposición del Padrón Definitivo actualizado al 2021: del 31/03 hasta la finalización del acto eleccionario.
- Emisión del voto: La/s mesa/s receptora/s de votos funcionará/n en forma corrida desde las 10:00 horas hasta las 17:00 horas durante los días 14 y 15 de abril, en la sede de la Facultad del Campus Deodoro Roca, ubicado en Av. Libertad 5470, quedando a disposición de la JE la posibilidad de ubicar una mesa receptora de votos en la Sede del Centro, ubicado por calle 9 de Julio 1445.
- Escrutinio: se realizará el día 15 de abril de 2021, a partir de las 17:30 horas.

3°) Establecer que los interesados podrán impugnar el Padrón Provisorio actualizado, según el cronograma reprogramado para cada elección, por vía mail al correo electrónico institucional del Presidente de Junta Electoral y a un correo general, creado al efecto, para todos los claustros y sector no docente. Los padrones serán expuestos de manera física en los transparentes de la Facultad y en la página web institucional para su consulta remota por parte de los interesados:

Las impugnaciones podrán ser recepcionadas a los siguientes correos:

Impugnación de Padrón Provisorio de Adjuntos: [abelesquivel@exa.unne.edu.ar](mailto:abelesquivel@exa.unne.edu.ar)

Impugnación de Padrones Provisorios en general: [eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar](mailto:eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar)

4°) Establecer que las personas que deseen asistir en forma presencial al lugar de desarrollo del acto eleccionario deberán respetar las medidas dispuestas en el Protocolo General de Bioseguridad establecido por Res. 365/20 CD, Res. 242/20 CS y Res. 284/20 CS, en el cual se fijan las condiciones generales y particulares para desarrollar cualquier actividad presencial en la UNNE, así como lo establecido en el “*Protocolo para Emisión de Voto*” detallado en el Anexo de la presente. Todas estas medidas deberán cumplirse durante la duración de todo el acto eleccionario a fin de salvaguardar la integridad física tanto de los votantes como de los miembros de la JE y demás personal involucrado en el proceso.

5°) Establecer que la Junta Electoral podrá disponer mecanismos alternativos para la recepción de votos de manera no presencial, para los docentes y no docentes que se encuentren en los Grupos de Riesgo y deseen emitir su voto.

En el caso del SECTOR NO DOCENTE:

1°) Convocar a elecciones para los días 22 y 23 de abril de 2021 al Sector No Docente de esta Facultad, para proceder a la elección de Un (1) Consejero Directivo Titular con mandato de Un (1) año, y en el mismo acto, a la elección de Un (1) Consejero Directivo Suplente con mandato de Un (1) año, período 2021 - 2022.

2°) Establecer el siguiente Cronograma Electoral:



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

- Plazo de Exposición del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 12 al 21 de marzo.
- Plazo de Impugnación del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 22 al 25 de marzo.
- Plazo de Resolución de Impugnaciones del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 26 al 30 de marzo.
- Plazo de Exposición del Padrón Definitivo actualizado al 2021: del 31/03 hasta la finalización del acto eleccionario.
- Presentación de listas: 9 de abril de 2021, según los canales que establezca la Junta Electoral respectiva.
- Emisión del voto: La/s mesa/s receptora/s de votos funcionará/n en forma corrida desde las 10:00 horas hasta las 17:00 horas durante los días 22 y 23 de abril, en la sede de la Facultad del Campus Deodoro Roca, ubicado en Av. Libertad 5470, quedando a disposición de la JE la posibilidad de ubicar una mesa receptora de votos en la Sede del Centro, ubicado por calle 9 de Julio 1445.
- Escrutinio: se realizará el día 23 de abril de 2021, a partir de las 17:30 horas.

3º) Establecer que los interesados podrán impugnar el Padrón Provisorio, según el cronograma reprogramado para cada elección, por vía mail al correo electrónico institucional del Presidente de Junta Electoral y a un correo general, creado al efecto, para todos los claustros y sector no docente. Los padrones serán expuestos de manera física en los transparentes de la Facultad y en la página web institucional para su consulta remota por parte de los interesados:

Las impugnaciones podrán ser recepcionadas al siguiente correo:

Impugnación de Padrones Provisorios en general: [eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar](mailto:eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar)

4) Establecer que las personas que deseen asistir en forma presencial al lugar de desarrollo del acto eleccionario deberán respetar las medidas dispuestas en el Protocolo General de Bioseguridad establecido por Res. 365/20 CD, Res. 242/20 CS y Res. 284/20 CS, en el cual se fijan las condiciones generales y particulares para desarrollar cualquier actividad presencial en la UNNE, así como lo establecido en el "Protocolo para Emisión de Voto" detallado en el Anexo de la presente. Todas estas medidas deberán cumplirse durante la duración de todo el acto eleccionario a fin de salvaguardar la integridad física tanto de los votantes como de los miembros de la JE y demás personal involucrado en el proceso.

5º) Establecer que la Junta Electoral podrá disponer mecanismos alternativos para la recepción de votos de manera no presencial, para los docentes y no docentes que se encuentren en los Grupos de Riesgo y deseen emitir su voto.

6º) Constituir la Junta Electoral que entenderá en los Actos Comiciales de acuerdo a la reglamentación vigente de la siguiente manera:

La Sra. Decana señala que, dado que en este claustro es un nuevo proceso electoral, según lo dispuesto por la resolución rectoral, se debe proceder a sortear los miembros de la Junta constitutiva. También señala que se debe establecer el criterio a aplicar para el personal que figura con licencia sin goce de haberes o con licencia por largo tratamiento. Propone elegir un mayor número de suplentes. El padrón provisorio del Claustro no docentes comprende desde el número 1 hasta el número 87.

La Consejera Insaurralde propone el uso de una aplicación informática para la determinación de los integrantes de la JE. Consiste en ingresar el número mínimo y el máximo de agentes No docentes que constituyen el padrón, y la aplicación da el resultado aleatorio.

Se realiza el sorteo:

Miembros Titulares:

- 1º) 53: Moreno Samuel Antonio.
- 2º) 82: Vallejos Alfredo Anastacio

Miembros Suplentes:

- 1º) 79: Soto Elena Cristina
- 2º) 36: González Godoy Lourdes Natalia
- 3º) 55: Musigh Alfredo Javier
- 4º) 12: Bertoni Orlando
- 5º) 84: Vandecabeye Silvia Noemí



*Universidad Nacional del  
Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO  
1° SESIÓN ORDINARIA 2021

Previo a la confección de la resolución se verificará quiénes están de licencia por largo tratamiento o por grupo de riesgo, y es conveniente no ponerlos a los integrantes del grupo de riesgo. Entonces quedaron:

Moreno Samuel Antonio  
Vallejos Alfredo Anastacio  
Soto Elena Cristina  
González Godoy Lourdes Natalia  
Musigh Alfredo Javier  
Bertoni Orlando  
Vandecabeye Silvia Noemí

El Consejero Seijo propone que, a fin de mantener transparencia, se incluyan los que surgieron como titulares y como suplentes, y que luego el titular decida si va a constituirse como titular o no. La Sra. Decana acuerda con ese criterio.

En el caso del CLAUSTRO DE GRADUADOS:

1º) Continuar con el acto eleccionario convocado por Res. 04/20 CD y reprogramado por Res. 641/20 D del CLAUSTRO DE GRADUADOS de esta Facultad, para proceder a la elección de Un (1) Consejero Directivo Titular, y en el mismo acto, a la elección de Un (1) Consejero Directivo Suplente, ambos para completar el mandato por el período 2020 – 2022, en un todo de acuerdo con el Art. 2 de la Res. 477/21 Ad. Ref. CS.

2º) Reprogramar el Cronograma Electoral original según el siguiente detalle:

- Plazo de Exposición del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 12 al 21 de marzo.
- Plazo de Impugnación del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 22 al 25 de marzo.
- Plazo de Resolución de Impugnaciones del Padrón Provisorio actualizado al 2021: del 26 al 30 de marzo.
- Plazo de Exposición del Padrón Definitivo actualizado al 2021: del 31/03 hasta la finalización del acto eleccionario.
- Emisión del voto: La/s mesa/s receptora/s de votos funcionará/n en forma corrida desde las 10:00 horas hasta las 17:00 horas durante los días 16 y 17 de abril, en la sede de la Facultad del Campus Deodoro Roca, ubicado en Av. Libertad 5470, quedando a disposición de la JE la posibilidad de ubicar una mesa receptora de votos en la Sede del Centro, ubicado por calle 9 de Julio 1445.
- Escrutinio: se realizará el día 17 de abril de 2021, a partir de las 17:30 horas.

3º) Establecer que los interesados podrán impugnar el Padrón Provisorio actualizado, según el cronograma reprogramado para cada elección, por vía mail al correo electrónico institucional del Presidente de Junta Electoral y a un correo general, creado al efecto, para todos los claustros y sector no docente. Los padrones serán expuestos de manera digital en la página web institucional para su consulta remota por parte de los interesados:

Las impugnaciones podrán ser recepcionadas a los siguientes correos:

Impugnación de Padrón Provisorio de Graduados: [dario.oscar.villegas@comunidad.unne.edu.ar](mailto:dario.oscar.villegas@comunidad.unne.edu.ar)

Impugnación de Padrones Provisorios en general: [eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar](mailto:eleccionesfacena@exa.unne.edu.ar)

4º) Establecer que las personas que deseen asistir en forma presencial al lugar de desarrollo del acto eleccionario deberán respetar las medidas dispuestas en el Protocolo General de Bioseguridad establecido por Res. 365/20 CD, Res. 242/20 CS y Res. 284/20 CS, en el cual se fijan las condiciones generales y particulares para desarrollar cualquier actividad presencial en la UNNE, así como lo establecido en el "Protocolo para Emisión de Voto" detallado en el Anexo de la presente. Todas estas medidas deberán cumplirse durante la duración de todo el acto eleccionario a fin de salvaguardar la integridad física tanto de los votantes como de los miembros de la JE y demás personal involucrado en el proceso.

5º) Establecer que la Junta Electoral podrá disponer mecanismos alternativos para la recepción de votos de manera no presencial, para los docentes y no docentes que se encuentren en los Grupos de Riesgo y deseen emitir su voto.



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

La Sra. Decana expresa que, en estas circunstancias, por la emergencia sanitaria, el sitio oficial de notificación de cualquier cuestión es la página web de la Facultad: [exa.unne.edu.ar](http://exa.unne.edu.ar). Se solicitará al equipo del área TIC que genere una sección para Elecciones FaCENA 2021, y en ese lugar se concentren las novedades que pudiesen surgir;

Seguidamente la Sra. Decana pone a consideración el proyecto de resolución en el cual se continua con el acto eleccionario para el Claustro Docente: Subclaustro Profesores Titulares, Profesores Adjuntos, Auxiliares de Docencia y Claustro de Graduados, y la convocatoria a elecciones del Sector No Docente.

**El Consejo Resuelve:** Aprobar los proyectos de Resoluciones correspondientes a la continuación del acto eleccionario para el Claustro Docente: Subclaustro Profesores Titulares, Profesores Adjuntos, Auxiliares de Docencia y Claustro de Graduados, y la convocatoria a elecciones del Sector No Docente. -----

Seguidamente y puesta a consideración las Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias del 29/10/2020, 12/11/2020, 27/11/2020 y 17/12/2020, 11°, 12°, 13° y 14° respectivamente. Las Actas son Aprobadas por el Consejo Directivo. -----

Luego, el Consejo pasa a dar tratamiento a los Asuntos con Despacho de Comisión del Orden del Día de la presente sesión. -----

#### **Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

EXPEDIENTE N° 09-2020-03138 Agregados 09-2019-07110 y 09-2019-07575 Secretaria Académica Mgter. Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Laura Cristina Ana Leiva** – Cargo: Profesora Titular - Dedicación: Exclusiva - Asignatura: “Química Biológica I” - Área: Ciencias Biológicas - Departamento: Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Informe Final y el Plan de Trabajo de Mayor Dedicación del agente docente Dra. Laura Cristina Leiva conforme el Artículo 118° de la Ordenanza de Carrera Docente - Resolución N° 956/09 C.S. 2°) Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente. 3°) Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la designación de la docente Dra. Laura Cristina Leiva en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva del Área Ciencias Biológicas del Departamento de Bioquímica para cumplir funciones en la Asignatura “Química Biológica I” y las que la coordinación del Área o el Departamento eventualmente le asigne, desde la fecha de finalización de su designación y por el término de seis (6) años. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-03211 Secretaria Académica Mgter. Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Alejandro Cecilio Cuenya** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Agrimensura Legal I” - Área: Agrimensura Legal - Departamento: Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dejar sin efecto la convocatoria a evaluación según el régimen de Carrera Docente de la UNNE del docente Prof. Cuenya Alejandro Cecilio como Jefe de Trabajos con Dedicación Simple para cumplir funciones en la Asignatura “Agrimensura Legal I” del Área Agrimensura Legal del Departamento de Agrimensura. 2°) Archivar el Expediente 09-2020-03211.

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03351 Cabrera Cesar S/ Renuncia - Departamento: Física. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la renuncia a partir del 01/01/2021 del Prof. Cabrera Cesar como Profesor Adjunto y Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple del Departamento de Física de las siguientes asignaturas:

\* Cargo: Profesor Adjunto - Asignatura: “Física General y Biológica” - Área: Física Aplicada.

\* Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Asignatura: “Mecánica, Calor y Termodinámica” - Área: Mecánica y Termodinámica Estadística. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00026 Siwert Patricia S/ Renuncia - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos por contrato - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Estadística y Análisis de Datos” y “Probabilidad y Estadística”- Área: Matemática Aplicada - Departamento: Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la renuncia a partir del 15/02/2021 de la Prof. Siwert Patricia como Jefe de Trabajos Prácticos



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

Dedicación Simple, de las asignaturas "Estadística y Análisis de Datos" y "Probabilidad y Estadística" del Área Matemática Aplicada del Departamento de Matemática. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03402 Pintos Laura Griselda S/ Renuncia - Cargo: Auxiliar Docente de Primera por contrato - Dedicación: Simple - Asignaturas: "Álgebra y Geometría Analítica" y "Cálculo Diferencial e Integral II" (P/ Bioquímica) - Departamento: Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la renuncia a partir del 21/12/2020 de la Prof. Pintos Laura como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, de las Asignaturas "Álgebra y Geometría Analítica" y "Cálculo Diferencial e Integral" (P/ Bioquímica) de las Áreas Álgebra y Análisis Matemático del Departamento de Matemática.

**Comisión de Ciencia y Tecnología**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03286 Damborsky Miryam S/ Curso de Actualización y Perfeccionamiento: "Principios Básicos de Inglés Técnico Científico". **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar el dictado del "Curso de Actualización y Perfeccionamiento: Principios Básicos de Inglés Técnico Científico" a cargo de la Lic. Liliana Pin y la coordinación de la Dra. Miryam Damborsky cuyo programa obra en el Anexo del expediente. 2°) Emitir los respectivos certificados a los asistentes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01048 De Egea Juana S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Acreditación suficiencia lengua Inglesa. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer la suficiencia del manejo de idioma Inglés por parte de la Lic. Juana De Egea, de acuerdo a la reglamentación vigente, para la carrera de Doctorado de la UNNE en Biología. -----

Siendo las 16:57 hs. se retira de la reunión la Consejera Insaurralde. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-07619 Luchi Adriano Martin S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Cambio de Plan de Tesis. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el cambio de título del Plan de la Tesis Doctoral del Lic. Adriano Luchi "Diseño basado en fragmentos de inhibidores de la cruzipaina del Trypanosoma cruzi" por "Diseño de inhibidores de la cruzipaina del Trypanosoma cruzi", correspondiente al Doctorado de la UNNE en Biología. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-06462 Salvador Montoya Carlos Alberto S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Informe Anual. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el Informe del doctorando Carlos Alberto Salvador Montoya correspondiente al periodo noviembre 2018 - noviembre 2019. 2°) Reinscribir a Carlos Alberto Salvador Montoya en la Carrera del Doctorado de la UNNE en Biología. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01177 De Madrignac Bonzi Bárbara S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Informe Anual. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el cuarto Informe Anual de la doctorando Lic. Bárbara De Madrignac Bonzi correspondiente al periodo 2019 – 2020. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01178 De Madrignac Bonzi Bárbara S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Prórroga presentación Tesis Doctoral. **El Consejo Resuelve:** 1°) Otorgar a la Lic. Bárbara De Madrignac Bonzi una prórroga de un año a partir del 14-04-2020, para la presentación de su Tesis correspondiente al Doctorado en Biología. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-07906 Fernández Juan Manuel S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Reconocimiento de Curso de Posgrado. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer al tesista Lic. Juan Manuel Fernández un total de sesenta (60) horas acreditables como curso de posgrado en la carrera de Doctorado de la UNNE, en Biología, por el curso realizado *con posterioridad a su inscripción*: "Metodología de la Investigación: Aspectos epidemiológicos, estadísticos y sobre diseño experimental". -----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

EXPEDIENTE N° 09-2020-01049 De Egea Juana S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Reconocimiento de Curso de Posgrado. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer a la tesista Lic. Juan De Egea un total de sesenta (60) horas acreditables como curso de posgrado en la carrera de Doctorado de la UNNE, en Biología, por el curso realizado *con posterioridad a su inscripción*: "Metodología de la Investigación: Aspectos epidemiológicos, estadísticos y sobre diseño experimental". -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01179 De Madrignac Bonzi Bárbara S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Acreditación suficiencia lengua Inglesa. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer la suficiencia del manejo de idioma Inglés por parte de la Lic. Bárbara De Madrignac Bonzi, de acuerdo a la reglamentación vigente, para la carrera de Doctorado de la UNNE en Biología. -----

**Comisión de Interpretación y Reglamento**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00070 Dirección Gestión en Personal S/ Baja por fallecimiento del Agente Docente Ing. José Carlos Peris. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja al agente Docente José Carlos Peris a partir del 12/01/2021 con motivo de su fallecimiento, en los Cargos de Profesor Titular y Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en las Asignaturas “Transmisión de la Energía” y “Materiales y Componentes”, del Área Eléctrica del Departamento de Ingeniería.

La Sra. Decana expresa su pesar por la pérdida, y un reconocimiento a su labor por muchos años como Profesor del Departamento de Ingeniería.

El Consejero Sanabria también expresa su pena por tan lamentable pérdida, señalando que se trataba de un gran ser humano, fue Vicedirector del Departamento de Ingeniería. Era un docente muy comprometido con los alumnos, con los graduados, se encargaba siempre de motivar a los jóvenes, integraba un Grupo de Investigación, y siguió desempeñando sus funciones hasta último momento. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00117 Dirección Gestión en Personal S/ Baja por fallecimiento del Agente Docente Cr. Barbieri Carlos Egidio. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja al agente Docente Carlos Egidio Barbieri a partir del 02/02/2021 con motivo de su fallecimiento, en el Cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple de la Asignatura “Administración y Gestión de Organizaciones” del Área Sistemas del Departamento de Informática.

La Sra. Decana recuerda al Contador Barbieri como un profesional muy exitoso, y a pesar de la tarea que desempeñaba, siempre le dedicó su tiempo, su esfuerzo a la Facultad y a la carrera. Un profesional con una visión muy clara, que cuando participaba en las reuniones de Departamento siempre su reflexión y su aporte venían desde una mirada distinta, seguramente debido a sus otros ámbitos de trabajo. Así también, brillante en su trayectoria en el deporte, era un apasionado del rugby, ocupó altos cargos a nivel nacional e internacional con la Federación de Rugby. Una excelente persona, un buen docente, y que se había integrado, con un aporte, con una mirada distinta a nuestro departamento. Muy valorado por los alumnos, muy valorado también por su equipo de cátedra.

EXPEDIENTE N° 01-2021-00229 Riera Stival María S/ Informe N° 04/21 DGAJ Referente a situación de Predmesnick Liliana Mabel. **El Consejo Resuelve:** 1°) Otorgar la baja definitiva a la docente de esta Facultad, Prof. Liliana Mabel Predmesnick en el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interina con Dedicación Simple para cumplir funciones en la Asignatura “Álgebra” del Área Álgebra del Departamento de Matemática, a partir del 01/03/2021. -----

**Comisión de Presupuesto y Cuentas**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00055 Secretario de Investigación y Postgrado S/ Aranceles Doctorados 2021. **El Consejo Resuelve:** 1°) Establecer el valor de la cuota del arancel de las carreras de doctorado personalizado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura establecidos por Res. N° 1090/09 CD. para el ciclo lectivo 2021 en \$ 1.000,00 (pesos argentinos un mil). 2°) Modificar el artículo 3 de la Res. N° 1090/19 CD. donde dice "recargo administrativo del 5% mensual acumulativo sobre cuotas en mora" debe decir "recargo administrativo fijo del 5% mensual por cada cuota en Mora". -----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03028 PERCOM - Gerente Comercial - Levatti Fernando S/Donación de equipo informático. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la donación de la Firma PERCOM S.A. 2°) Incorporar el ejemplar mencionado en el artículo precedente al registro patrimonial de esta Facultad de la siguiente manera: BIENES DE USO - 1 (Uno) EQUIPO NGFW PALO ALTO NETWORKS PA-200, NUMERO DE SERIE: 001606076871 (ROUTER), Valor Total u \$s 1.000 (Mil Dólares) equivalente a \$ 137.200,00 (Pesos un mil cuatrocientos) y designar como Responsable Patrimonial al Prof. Leopoldo Ríos. 3°) Agradecer a la Firma PERCOM S.A. por la donación realizada. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00264 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 057/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 - Proyecto PROMQUIM - “Proyecto de mejora de las Carreras de Química”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020 correspondiente a los fondos asignados por Resoluciones N° 440/17 del Consejo Superior y N° 5821/17 de la Rectora de la U.N.N.E con destino específico a financiar los gastos No Recurrentes y contrapartes del Proyecto de Mejora de las carreras de Química (PROMQUIM), que figura en el Anexo de la presente. 2°) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00265 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 058/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 - Extensión Áulica - “Programa de Expansión de la Educación Superior para el dictado de la Carrera Analista Programador Universitario en la localidad de Bella Vista Provincia de Corrientes”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020 correspondiente a los fondos asignados por Resoluciones No 2505/14, 4609/14, 1526/15 y 2384/16 de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) con destino específico a financiar el “Programa de expansión de la Educación Superior para el dictado de la carrera Analista Programador Universitario en la localidad de Bella Vista Provincia de Corrientes”, que figura en el Anexo. 2°) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00266 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 056/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 - Proyecto Lab. Ger. “Proyecto de Ejecución del Laboratorio Grupo GER - Departamento de Física de la FaCENA”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020 correspondiente a los fondos asignados por Resolución 438/17 del Consejo Superior de la UNNE, con destino específico a financiar el “Proyecto de Ejecución del Laboratorio Grupo GER - Departamento de Física de la FaCENA”, que figura en el Anexo de la presente. 2°) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00267 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 055/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 - Proyecto Plan VES: “Plan de Virtualización de la Educación Superior- Universidades Nacionales”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020 correspondiente a los fondos asignados por Resoluciones N° 2020-122-APN-SECPU#ME y N° 2528/20 R. Ad Referéndum del Consejo Superior de la UNNE con destino específico a financiar los gastos contemplados en el Proyecto de "Plan VES: Plan de Virtualización de la Educación Superior – Universidades Nacionales", por la suma total de pesos dos millones doscientos sesenta y un mil ciento noventa y seis (\$2.261.196,00) que figura en el Anexo de la presente. 2°) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00291 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 066/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 - “Apoyo a Laboratorios Universitarios para la Formación Práctica inicial en Asignaturas Universitarias de Ciencias Exactas y Naturales”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020 correspondiente a los fondos asignados por Resoluciones N° 2017-5206APN-SECPU#ME y N° 582/18 CS con destino específico a financiar los gastos contemplados en el Proyecto de “Apoyo a Laboratorios Universitarios



**Universidad Nacional del  
Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura**

CONSEJO DIRECTIVO  
1º SESIÓN ORDINARIA 2021

para la Formación Práctica Inicial en Asignaturas Universitarias de Ciencias Exactas y Naturales”, que figura en el Anexo de la presente. 2º) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00292 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 062/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 – Proyecto “Visceras de Pacú: Dando Valor” - Agregando Valor. **El Consejo Resuelve:** 1º) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020 correspondiente a los fondos asignados por Resoluciones N° 109/18 de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) y N° 5227/18 R. Ad-Referéndum del Consejo Superior de la UNNE, con destino específico a financiar el Proyecto "Visceras De Pacú: Dando Valor" seleccionado y aprobado en el marco de la convocatoria de Proyectos de Vinculación Tecnológica: "Universidades Agregando Valor 2018", que figura en el Anexo de la presente. 2º) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00293 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 061/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 - Proyecto PROMINF. **El Consejo Resuelve:** 1º) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020 correspondiente a los fondos con destino específico a financiar los gastos no recurrentes del "Proyecto de mejoramiento de la enseñanza en carreras de Licenciatura en Ciencias de la Computación, Licenciatura en Sistemas/Sistemas de Información/Análisis de Sistemas, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Computación e Ingeniería en Sistemas de Información/Informática (PROMINF)", asignados por resoluciones N° 2699/16 de la S.P.U. (Secretaría de Políticas Universitarias), N° 440/17 del Consejo Superior de la UNNE y N° 5821/17 de la Rectora de la UNNE por la suma total de pesos noventa y nueve mil ochocientos noventa y dos (\$99.892,00); de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo de la presente. 2º) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00294 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 060/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 - Proyecto PROMBIO. **El Consejo Resuelve:** 1º) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020 correspondiente a los fondos asignados por Resoluciones N° 1761/16, 5158/17 y 138/19 de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) y N° 930/16, 934/16, 5821/17, 613/19 y 615/19 del Consejo Superior de la UNNE, con destino específico a financiar los proyectos de desarrollo estratégico para el mejoramiento de la calidad en el marco del "Proyecto de mejoramiento de la enseñanza en Biología”, que figura en el Anexo de la presente. 2º) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00295 Dirección Gestión Económico Financiera S/ Informe N° 059/2021 - Ref. Distribución EEA 2020 - Derivada de Recursos Propios. **El Consejo Resuelve:** 1º) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2020, provenientes de la "Fuente De Financiamiento 12- Recursos Propios", de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo por la suma total de \$7.816 .771,00. 2º) Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior de la Universidad, para su conocimiento y efecto de acuerdo con lo consignado en el Anexo. -----

**Comisión de Cultura y Extensión Universitaria**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03204 Vasek Olga S/ Acta Acuerdo de Cooperación entre la FaCENA y la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. **El Consejo Resuelve:** 1º) Autorizar a la Señora Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone a firmar el Acta Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura y la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, cuyo texto obra en el Anexo de la presente. -----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03329 Oviedo Lucas S/ Incorporación al Grupo de DUTGPL al Ing. Armando Achem y al Lic. Patricio Monzón Battilana. **El Consejo Resuelve:** 1°) Incorporar al Ing. Armando Oscar Achem y al Lic. Patricio Monzón Battilana al Grupo de docentes de la DUTGPL de FaCENA. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03284 Esquivel Abel y Mariño Sonia S/ Informe de lo actuado en el marco del Programa Voluntariado Universitario Covid-19. **El Consejo Resuelve:** 1°) Tomar conocimiento del Informe de Actividades realizadas en el marco del Programa del Voluntariado Universitario COVID-19. 2°) Agradecer a los responsables y a los voluntarios alumnos de la Carrera Lic. En Sistemas de Información. -----

**Comisión de Interpretación y Reglamento**

**Eliminación de Expedientes**

**El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar la eliminación de los expedientes cuya Anexo se adjunta a la presente.

EXPEDIENTE N° 09-2011-02732 Fontana José Luis S/ Cambio en el Plan de Estudio de la Lic. en Cs. Biológicas. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-04991 Bajales Luna Noelia S/ Cargo de ayudante alumno, en la materia Electrotecnia I. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-03211 Delfino Mario - Director Departamento Química S/ Propuesta de modificación de la Resolución del régimen de adscripciones. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-05586 Delfino Mario - Director Departamento Química S/ Llamado a concurso para cubrir cargos de profesores y auxiliares del Dpto; la instalación en red de una impresora láser. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-00173 Director Departamento Informática - La Red Martínez, David S/ Dos ejemplares del convenio marco de cooperación entre la UNNE y la Universidad de Málaga (España). ---

EXPEDIENTE N° 09-2001-03812 Pardo Latorre, Gabriel S/ Su designación como ayudante alumno de la materia, Laboratorio de Programación de la Lic. en Sistemas. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-03439 Director Departamento Informática - La Red Martínez David S/ Nota de la profesora de Sociología de las Organizaciones, ref. a la aplicación de la Resol. De incompatibilidad.

EXPEDIENTE N° 09-2001-00207 Andreoli de Passicot Daniela S/ Informe referente al curso de ingreso 2001, Área Matemática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-05112 Directora del Departamento Matemática - Cáceres Rosa S/ Conformidad respecto a la renovación de designaciones de docentes interino y contratados del Departamento -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-00116 Andreoli de Passicot Daniela S/ Reemplazo en su cargo docente de Matemática I y Álgebra y Geometría Analítica. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-00295 Directores de los Dptos. de Matemática y Humanidades S/ Plantea la situación de la materia, Didáctica y Práctica de la Enseñanza. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-02755 Roses de Tomas M. S/ Llamado a concurso para proveer un cargo de auxiliar docente de segunda, en las materias de Álgebra Moderna y Álgebra I. -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-04773 Jefa Departamento Apoyo Adm. Área Académica S/ Documentación ref. inscripción de títulos y antecedentes, cargos: JTP, auxiliar de primera y ayudante alumno, Área: Electromagnetismo (Resol. N° 387/01 CD). -----

EXPEDIENTE N° 09-2001-05489 Scocco Giorgio G. S/ Informe Anual de tareas desarrolladas período 2000-2001. Adjunta Plan de Trabajo a realizar, período 2002. -----





Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

- EXPEDIENTE N° 09-2000-00435 Directora Departamento Biología S/ Nómina de jurados para los concursos a cubrir en el Departamento -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-00437 Directora Departamento Biología S/ Se le prorrogue el llamado a concurso, cargo Prof. Titular, materia. Antropología General, explica motivos. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-00560 Coppo José A. S/ Contratación Bqco Daniel Cristaldo. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-00623 Director Dpto Química S/ Nómina de jurados para concurso. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-00968 Foio María del Socorro S/ Contrato. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-01023 Prof. Tit. "Análisis Matemático I", Cangiani, Sergio Nereo S/ Solicitando la aprobación del convenio para el desarrollo de un aula virtual p/ la enseñanza del Análisis Matemático. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-01041 Directora Departamento de Biología S/ La compra de instrumental óptico (microscopios y lupas) para el próximo año. Explica Motivos. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-01077 Coordinador Comisión Curricular de Informática S/ Reformar a implementarse en el segundo año de la Lic. En Sistemas de Información a partir del año 2001. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-01102 Agregados Z-1999-0892 y 09-2000-00395 Alcalá, María Teresa S/ Reconsideración a lo resuelto en la Resolución N°453/00 (CD). -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-01144 Prof. Lentijo Celia Rosa S/ Un cargo de auxiliar de docencia de 2da por concurso interino p/ la cátedra de fundamento de Química s/por nota de fecha 3 de julio 2000 para el sr. Palacios W.D. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-01228 Marder, María Verónica S/ La designación rentada en la cátedra de dibujo técnico y Geometría suscripta como auxiliar docente de 2da. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-01243 Drapela, Patricia S/ Pone a disposición de la facultad los libros temáticos del extinto Qco Salvador Levy. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-01268 Rector UNNE S/ Trabajo de investigación realizado por los Lic. Ana M. Pérez y Alcides F. Godano, sobre inserción de los profesionales universitarios en el mercado de trabajo de Ctes. -----
- EXPEDIENTE N° 09-2000-00409 Encinas, Rosanna M y otros S/ Dos turnos de examen para rendir la materia "Química Orgánica II Bqca.". -----
- EXPEDIENTE N° A-2000-00791 Jefa Departamento Apoyo Adm. Área Acad. S/ Documentación referente llamado a concurso cargo: JTP, materia: Computación III (Res N°118/00 CD). -----
- EXPEDIENTE N° A-2000-0940 Prof. Adj. "Química Biológica II", Aguirre, María Victoria S/ Creación de un nuevo cargo de JTP (dedicación Simple) materia "Química Biológica II" Bioquímica y designación del Bqco. Borda Marcelo A. -----
- EXPEDIENTE N° A-2000-00981 Prof. Adj. "Química Biológica II", Aguirre, María Victoria S/ la creación del cargo: JTP en la materia "Química Biológica II", al Bqco. Borda Marcelo A., explica motivos. -----
- EXPEDIENTE N° A-2000-00661 Jefa Departamento Apoyo Adm. Área Acad. S/ Documentación correspondiente llamado a concurso dispuesto por resol N°062/00 de dos cargos de Auxiliares de primera para la asignatura Computación III. -----
- EXPEDIENTE N° A-1999-01391 Directora Departamento Humanidades, María Teresa Alcalá S/ En nombre de los integrantes del Departamento de formación docente que se concreten los concursos de auxiliares docentes y Prof. Adjuntos. -----
- EXPEDIENTE N° A-1999-01175 Director Departamento Agrimensura S/ Nómina de bienes destinados a la atención y mejoramiento de la enseñanza. -----
- EXPEDIENTE N° A-1999-00371 Directora Departamento Matemática S/ Inconvenientes en el desenvolvimiento de las actividades académicas. -----
- EXPEDIENTE N° A-1999-00872 Prof. Titular "Química General", Lic. Hugo A. Acevedo S/ Designación de JTP dedicación simple. -----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

- EXPEDIENTE N° B-2000-00721 Directora Departamento de Biología (a/c) S/ Propuesta de modificación del régimen de adscripciones para nuestra facultad. -----
- EXPEDIENTE N° B-2000-00653 Lic. Barbieri, Carlos E. S/ Otorgamiento de semi dedicación al JTP y Auxiliar de 1ra contratado Jorge Omastott y Enzo Berardi de la asignatura Sistemas Administrativos y la designación de cinco auxiliares de primera. -----
- EXPEDIENTE N° B-2000-00576 Barbieri, Héctor G. S/ Comunica la imposibilidad de haber realizado la inscripción al concurso "Centrales Electricas", cargo: Ayudante de 1ra en término, s/continuar trabajando en ese cargo y que se analice esta situación. -----
- EXPEDIENTE N° B-2000-00213 Directora Departamento de Biología S/ Posibilidad de crear 4 cargos de JTP para el Departamento de Biología. -----
- EXPEDIENTE N° B-1999-01364 Vice a/c Dirección del Departamento de Biología S/ Proyecto de ampliación y mejoramiento de equipamiento óptico para dicho Departamento -----
- EXPEDIENTE N° B-1999-00482 Director Departamento Agrimensura S/ Designación JTP. -----
- EXPEDIENTE N° B-1999-00447 Vice Director Departamento Ingeniería S/ Designación como auxiliar docente de segunda. -----
- EXPEDIENTE N° B-1999-01052 Vice Directora a/c Dirección Departamento Biología S/ Sobre compra de equipamiento de laboratorio. -----
- EXPEDIENTE N° C-1999-01068 CECENA S/ Modificación del régimen de correlatividades para cursar la materia Análisis Clínico II. -----
- EXPEDIENTE N° C-2000-01069 Prof. Adjunta a/c "Botánica II", Lic. Elsa Cabral S/ Se avale el pedido de donación para la biblioteca del Instituto de Botánica Darwinion. -----
- EXPEDIENTE N° C-2000-01060 Prof. Tit. "Análisis Matemático I", Cangiani, Sergio Nereo S/ Proyecto de Creación "Centro de Búsqueda Electrónica y Documentación Matemática" para su consideración. -----
- EXPEDIENTE N° C-2000-01056 Prof. Tit. "Fisiología Humana", Coppo, José Antonio S/ La contratación del Bqco Daniel Cristaldo. Cargo. Auxiliar Docente de Primera. Fisiología Humana. -----
- EXPEDIENTE N° C-2000-00568 Consejero Directivo (Agrupación LEA - CREAM), Sergio Gutiérrez S/ Un proyecto ref. al título intermediario de Aux. de Ingeniería Electricista p/su consideración. -----
- EXPEDIENTE N° C-2000-00269 Comisión Posgrado FaCENA S/ Arancelar la carrera del doctorado en las especialidades Química, Física, Biología y Bioquímica. -----
- EXPEDIENTE N° C-1999-00324 Vice Directora a/c Dirección Departamento Biología S/ Proyecto de nuevo programa de "Fisiología Humana". -----
- EXPEDIENTE N° C-1999-00121 Presidente Comisión Evaluación, Ing. Gómez Vara, Manuel Eduardo S/ Elevación informe evaluación del periodo 1996-1998 suministrados por organismos académicos y administrativos de esta facultad y de la secretaria General de planeamiento de la UNNE. -----
- EXPEDIENTE N° C-1999-00662 Prof. Adjunta a/c "Botánica II", Lic. Elsa L. Cabral S/ Nombrar como Prof. Invitado al Lic. Popoff. -----
- EXPEDIENTE N° C-1999-00455 CECENA S/ Cambio regularidad de materia Laboratorio de Programación. -----
- EXPEDIENTE N° D-1999-01395 Directora Departamento Humanidades, María Teresa Alcalá S/ El proyecto pedagógico con la lista de necesidades del Departamento de Humanidades. -----
- EXPEDIENTE N° D-1999-01121 Director Departamento Informática S/ Provisión de dos cargos de JTP. Cátedra: Introducción a la informática. -----
- EXPEDIENTE N° D-1999-01120 Director Departamento Informática S/ Provisión de un cargo de Prof. Adj. Cátedra Introducción a la Informática. -----
- EXPEDIENTE N° D-1999-00389 Prof. Titular "Agrimensura Legal I", Carlos Alberto Dansey S/ Contrato como JTP. -----
- EXPEDIENTE N° D-1999-00514 Director Departamento Informática Reconvertir S/ Cargo de auxiliar docente de primera a JTP. -----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

- EXPEDIENTE N° E-2000-00722 Espriú, Hugo Luis S/ Constitución actual de las asignaturas del Área Eléctrica y la necesidad de dotación mínima p/su normal desarrollo. -----
- EXPEDIENTE N° E-2000-00296 Lic. Esteban Oliver, Miguel S/ Pedido de licencia sin goce de haberes de la Lic. Marta Lissa del 01/04 al 30/06/00 y solicita designación Lic. Federico Marangoni, mientras dure licencia Lic. Lissa. -----
- EXPEDIENTE N° E-1999-01350 J.T.P. "Matemática B", Prof. Espinoza, Ricardo Fabián S/ Dedicación exclusiva al cargo de JTP del área Análisis Matemático. -----
- EXPEDIENTE N° E-1999-01165 Vice Director Departamento Ingeniería S/ La realización del concurso para el cargo de Ayudante de Primera Asignatura: Centrales Eléctricas. -----
- EXPEDIENTE N° E-1999-01130 Prof. Titular "Antropología General", Espinola Julio C. S/ Se llame a concurso el cargo Aux de 2da cátedra "Antropología General". -----
- EXPEDIENTE N° E-1999-00284 Luis Espriu S/ Participación en reuniones. -----
- EXPEDIENTE N° E-1999-00054 Prof. Titular "Introducción a la Ecología", Dr. Ulrich G. Eskuche S/ Designación en el cargo de JTP. -----
- EXPEDIENTE N° E-1999-00053 Prof. Titular "Introducción a la Ecología", Dr. Ulrich G. Eskuche S/ Designación como auxiliar docente de segunda. -----
- EXPEDIENTE N° F-2000-00821 Lic. Foio, María S. S/ La creación de un cargo de Profesor Titular para el Área de Sistemas del Departamento de Informática, asignatura: Sociología de las Organizaciones. -----
- EXPEDIENTE N° F-2000-00615 Prof. Adj. "Ingeniería Legal", Factor, Ingrid Lissy S/ La posibilidad de incorporar al Ing. Alfonso, Zarate en el cargo: Ayudante de primera, materia "Ingeniería Legal". -----
- EXPEDIENTE N° F-1999-01206 Prof. Titular "Análisis Clínicos II", Ferrero Susana M. S/ Se le desafecte de sus funciones ya que comparte el cargo de Prof. de Análisis Clínicos II con el de Coord. y Supervisora. -----
- EXPEDIENTE N° F-1998-00430 María del Socorro Foio S/ Adscripción. -----
- EXPEDIENTE N° F-1999-00660 Prof. Adjunta "Prácticas Hospitalarias", Bqca. Graciela Falivene S/ Designación de tres JTP hasta llamado a concurso. -----
- EXPEDIENTE N° F-1999-00458 Director Departamento Física, Dr. Ernesto Custidiano S/ Implementar Programa de Seminarios de Física. -----
- EXPEDIENTE N° F-1999-01038 Director Departamento Informática S/ Mejoramiento de la planta docente para la asignatura Sociología de las organizaciones. -----
- EXPEDIENTE N° F-2000-01152 Prof. Tit. "Genética y Biometría", Fernández, Aveliano S/ autorización y auspicio de la realización del "II simposio latinoamericano de Citogenética y Evolución Vegetal" en esta Facultad. -----
- EXPEDIENTE N° G-2000-00149 González, Miguel A. S/ Se provea por lo menos un JTP en la materia "Análisis de Sistemas II" explica motivos. -----
- EXPEDIENTE N° G-1999-01164 Vice Director Departamento Ingeniería S/ Designación interina de la Expta. María Laura Gronda como Ayudante de Primera. Asignatura Dibujo Técnico y Geometría descriptiva. -----
- EXPEDIENTE N° G-1999-00384 Lic. Oscar Florencio Gallego S/ Expresa consideren comentarios vertidos sobre el dictamen del jurado sobre concurso de oposición. -----
- EXPEDIENTE N° G-1999-00469 Director Departamento Informática S/ Solicitud de un cargo JTP. -----
- EXPEDIENTE N° G-1999-00704 Directora Departamento Matemática, Rosa Elvira Cáceres S/ Solicitud para cubrir el cargo de JTP. -----
- EXPEDIENTE N° G-1999-00440 Directora Departamento Matemática, Rosa Elvira Cáceres S/ Cubrir cargo de JTP. -----
- EXPEDIENTE N° H-2000-00654 Agrim. Herrmann, Castor F. S/ La designación de ocho JTP para el Área de programación para ser asignados a la asignatura Programación I y ocho auxiliares de primera. ----



*Universidad Nacional del  
Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

- EXPEDIENTE N° H-1999-01124 Director Departamento Informática S/ La semi dedicación a los JTP Expto. Vallejos Oscar y Zacarias R. -----
- EXPEDIENTE N° H-1999-00091 Director Departamento Física, Lic. Guillermo Sampallo S/ Inclusión al Lic. Arturo Busso al régimen de dedicación exclusiva. -----
- EXPEDIENTE N° H-1999-00641 Prof. Adjunta a/c "Zoología II", Lic. Alejandra B. Hernando S/ Solicitud de cargo JTP para la asignatura "Zoología II". -----
- EXPEDIENTE N° H-1999-00473 Directora Departamento Matemática, Rosa Elvira Cáceres S/ Designación de JTP. -----
- EXPEDIENTE N° H-1999-10062 Director Departamento Informática S/ Solicitud de semi dedicación.
- EXPEDIENTE N° H-1999-00964 Director Departamento Informática S/ Solicitud de cuatro auxiliares de docencia. -----
- EXPEDIENTE N° H-1999-00963 Director Departamento Informática S/ Designación de dos cargos de JTP. -----
- EXPEDIENTE N° I-2000-00822 Director Departamento de Informática S/ Para su aprobación proyecto de curso de capacitación de extensión para capacitación profesional sobre "Fibras ópticas y comunicaciones ópticas". -----
- EXPEDIENTE N° I-2000-00479 Director Departamento de Informática S/ Donaciones realizadas a la Biblioteca de la Fac. Ej. El gran libro de Windows NT4. -----
- EXPEDIENTE N° I-2000-00332 Director de Departamento Ingeniería S/ Modificación de las Resol N°030 y 031/00 D. que se reemplace la denominación actual por la de Taller de prácticas Eléctricas. -----
- EXPEDIENTE N° I-2000-00398 Eduardo Del Valle S/ Solicitud de concurso. -----
- EXPEDIENTE N° J-2000-00614 Directora Departamento Humanidades, María Teresa Alcalá S/ Licencia del 23/06/00 al 19/08/00 para viajar a México al "X curso Introd. de verano para extranjeros". -----
- EXPEDIENTE N° J-1999-00074 Agregado J-1998-00674 Judiche Claudio German S/ Reconocimiento de materias aprobadas. -----
- EXPEDIENTE N° L-1999-00750 Prof. "Paleontología", Lic. Alicia I. Lutz S/ Solicitud de llamado a concurso de JTP. -----
- EXPEDIENTE N° L-2000-01138 Lazzarini, Héctor Cesar S/ Se llame a concurso en la materia "Elementos de Computación" y se reemplace a la JTP Benchoff Delia mientras dure su licencia. -----
- EXPEDIENTE N° L-2000-00799 Lentijo, Celia Rosa S/ se otorgue un cargo de Auxiliar de docencia de 2da para la materia "Fundamentos de Química" Explica motivos. -----
- EXPEDIENTE N° L-2000-00350 Exp. Lazzarini Héctor César S/ Llamado a concurso del cargo de auxiliar en la cátedra Elementos de Computación. -----
- EXPEDIENTE N° L-1999-00309 Prog. María Blanca La Red Martínez S/ Sobre adscripción. -----
- EXPEDIENTE N° L-1999-00178 Director Departamento Informática Reconvertir S/ Cargo de Auxiliar docente de primera a JTP y llamado a Concurso. -----
- EXPEDIENTE N° L-1999-00116 Prof. Titular "Parasitología", Jorge Eugenio Led S/ Otorgar cargo de JTP que obtuviera por concurso. -----
- EXPEDIENTE N° I-1999-00632 Hugo Lancelle S/ Llamado a concurso. -----
- EXPEDIENTE N° L-1999-01066 Prof. Titular "Paleontología", Lic. Alicia I. Lutz S/ Convenio de colaboración de la facultad con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLP. -----
- EXPEDIENTE N° M-1999-01401 Directora del Departamento Matemática S/ Modificación del Art. 12° de la ordenanza de Dptos. Pedagógicos, aprobada por Resol N°266/99 CD. -----
- EXPEDIENTE N° M-1999-01106 Coordinadora Área Álgebra, Departamento Matemática, Macías Dora Alicia S/ Refuerzo del personal docente del Área Algebra del Departamento de Matemática. -----
- EXPEDIENTE N° M-1999-00268 Directora Departamento Matemática, Rosa Elvira Cáceres S/ Renuncia al cargo de auxiliar docente de primera. -----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

- EXPEDIENTE N° M-1999-00169 Prof. Titular Matemática A”, Dora Alicia Macías S/ Cubrir cargo de Bedel. -----
- EXPEDIENTE N° M-1999-00439 Directora Departamento Matemática, Rosa Elvira Cáceres S/ Designación como auxiliar docente de primera. -----
- EXPEDIENTE N° M-1999-00899 Directora Departamento Matemática, Rosa Elvira Cáceres S/ Manifestación de preocupación por el excesivo número de alumnos que posee cada grupo de práctica de Matemática "B". -----
- EXPEDIENTE N° O-2000-01127 Esteban Oliver, Miguel S/ Información sobre los criterios empleados para conformar los jurados titulares y suplentes. -----
- EXPEDIENTE N° O-2000-00554 Prof. Tit. “Sociología de las Organizaciones”, Ojeda, Carlos Alberto S/ pedido de incorporación de la Prof. Ojeda de Pi en la materia "Sociología de las Organizaciones" por la Lic. Ferreira, Graciela. -----
- EXPEDIENTE N° P-2000-00797 Director Departamento Ingeniería S/ Adscripción al proyecto de investigación PIN - 454 de la Secyt-UNNE a cargo del Ing. Marder Felipe. -----
- EXPEDIENTE N° P-1999-00144 Prof. Titular “Química Orgánica II”, Juan Federico Veglia S/ Auxiliar docente para la asignatura “Química Analítica II”. -----
- EXPEDIENTE N° R-2000-00907 Daniel Reyes S/ Designación de un docente para su materia. -----
- EXPEDIENTE N° R-1999-00350 Director Departamento Física, Lic. Guillermo Sampallo S/ Designación en el cargo de JTP. -----
- EXPEDIENTE N° R-1999-00631 Daniel Reyes S/ Promoción de un docente. -----
- EXPEDIENTE N° R-1999-00630 Director Departamento Bioquímica, Dr. Jorge Led S/ Auxiliar docente para la asignatura “Análisis Clínicos I”. -----
- EXPEDIENTE N° S-2000-00962 Soc. Cientif. de Estud. de Bqca. (SOCEB) S/ El aval de la FaCENA para la SO.C.E.B. recientemente creada el 07/07/00. -----
- EXPEDIENTE N° S-1999-00568 Directora Departamento Humanidades, María Teresa Alcalá S/ Solicitud de mayor dedicación para Prof. de Inglés Técnico I y II. -----
- EXPEDIENTE N° T-2000-00826 Prof. Titular, Lic. Torales, Gladys S/ Se la excuse de la Vice dirección del Departamento de Biología, especifica los motivos. -----
- EXPEDIENTE N° T-2000-00374 Prof. Titular “Anatomía Humana”, Hilda Trindade S/ La contratación por tres meses de la Dra. Noris Itatí Maciel en la materia Anatomía Humana. -----
- EXPEDIENTE N° T-1999-00218 Prof. Titular “Anatomía Humana”, Hilda Trindade S/Solicitud de tres ayudantes de primera. -----
- EXPEDIENTE N° T-1999-01025 Director Departamento Agrimensura S/ Solicitud de Prof. Titular asignatura Sistemas de Información Territorial. -----
- EXPEDIENTE N° T-1999-00758 Director Departamento Informática Solicitud S/ Cargo JTP. -----
- EXPEDIENTE N° V-1999-00401 Director Departamento Agrimensura S/ Incorporación a un JTP a la asignatura Valuaciones. -----
- EXPEDIENTE N° V-1999-00339 Director Departamento Informática S/ Solicitud de un cargo JTP. -----
- EXPEDIENTE N° V-1999-00333 Prof. Titular “Dibujo Topográfico y Cartográfico” y “Cartografía”, Agrim. Guillermo Benjamín Vera S/ Solicita permiso para concurrir al "X Congreso Nacional de Cartografía". -----
- EXPEDIENTE N° V-1999-00160 Prof. Titular “Física I”, “Mecánica I” y “Mecánica II”, Ing. Manuel Vilchez S/ Trasladar el cursado de una asignatura al segundo cuatrimestre. -----
- EXPEDIENTE N° V-1999-00171 Prof. “Química Analítica II”, Dr. Francisco Antonio Vázquez S/Contrato de ayudante de segunda hasta que se sustancie concurso. -----
- EXPEDIENTE N° V-1999-00412 Prof. Titular “Química Orgánica II”, Juan Federico Veglia S/ Un cargo de JTP para “Química orgánica II”.-----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

EXPEDIENTE N° V-1999-00411 Prof. Titular “Química Orgánica II”, Juan Federico Veglia S/ Solicitud de promoción al cargo de Profesora Adjunta de “Química General y Biológica” a la Bqca. Silvia Raffin. -----

EXPEDIENTE N° V-1999-00410 Prof. Titular “Química Orgánica II”, Juan Federico Veglia S/ Solicitud de un cargo de Profesor Adjunto. -----

EXPEDIENTE N° V-1999-01036 Prof. Dr. Francisco Antonio Vázquez S/ Organización de curso de capacitación. -----

El Consejo remite a consideración de sus Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día que se detallan a continuación.-----

**Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

EXPEDIENTE N° 09-2020-01140 Arrieta María Belén S/ Cambio de asignatura contra cuatrimestre. ----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02039 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Convocatoria a Carrera Docente - Departamento de Bioquímica.

\* **Fernández Gustavo Javier** - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Parasitología Humana” - Área: Microbiología.

\* **Meza Marta Mabel** - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Ética Profesional” - Área: Gestión Y Profesionalismo.

\* **Serrano Natalia Andrea** - Cargo: Profesor Adjunto- Dedicación: Simple - Asignatura: “Morfología” - Área: Ciencias Biológicas. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02040 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Convocatoria a Carrera Docente - Departamento de Ingeniería.

\* **Achem Armando Oscar** - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Seminario de Ingeniería- Modulo II” - Área: Complementos de Ingeniería - Departamento: Ingeniería.

\* **Buzaglo Frattini, Horacio** - Cargo: Profesor Titular - Dedicación: Simple - Asignatura: “Instalaciones Eléctricas I” - Área: Eléctrica - Departamento: Ingeniería.

\* **Sanabria Norberto Argentino** - Cargo: Profesor Titular- Dedicación: Simple - Asignatura: “Seminario de Ingeniería- Módulo I” - Área: Complementos de Ingeniería - Departamento: Ingeniería.

\* **Schlesinger Paola Luciana** - Cargo: Profesor Titular - Dedicación: Simple - Asignatura: “Mediciones Electrónicas” - Área: Electrónica - Departamento: Ingeniería.

\* **Scozzina Emilio Fabián** - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Transmisión de la Información” - Área: Electrónica - Departamento: Ingeniería. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02057 Secretaria Académica Mgter. Greiner Cristina S/ Convocatoria a Carrera Docente - Departamento de Ingeniería.

\* **Chiozza Juan Ángel** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Fundamento de Comunicaciones” - Área: Electrónica - Departamento: Ingeniería.

\* **Gómez Ángel Esteban** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Transmisión de la Energía” - Área: Eléctrica - Departamento: Ingeniería. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00377 Agregados 09-2019-06767 y 09-2019-07407 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Orlando Fabián Popoff** – Cargo: Profesor Titular - Dedicación: Exclusiva - Asignatura: “Micología” - Área: Botánica - Departamento: Biología. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-03420 Agregado 09-2019-07450 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **María Celina Godoy Guglielmo** – Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Exclusiva - Asignatura: “Zoología Agrícola” - Área: Zoología - Departamento: Biología. -----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

EXPEDIENTE N° 09-2020-03421 Agregados 09-2020-00481, 09-2020-00482 y 09-2020-01355 Dirección Gestión Académica S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Itatí Soledad Sosa** – Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Cálculo Diferencial e Integral” (p/Bioquímica) - Área: Análisis Matemático - Departamento: Matemática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00238 Dirección Gestión Académica S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Jorge Ramón Omastott** – Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Administración y Gestión de Organizaciones” - Área: Sistemas - Departamento: Informática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-03384 Agregado 09-2019-07475 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **María de las Mercedes Sosa** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Biología General y Celular” - Área: Biología General - Departamento: Biología. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-03411 Agregado 09-2019-07346 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **María Josefa Jorge** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Probabilidad y Estadística” - Área: Matemática Aplicada - Departamento: Matemática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-03419 Agregado 09-2019-07183 Dirección Gestión Académica S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Silvina Margarita Echeverría** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Morfología” - Área: Ciencias Biológicas - Departamento: Bioquímica. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-03422 Agregado 09-2020-07282 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Carlos Alberto Merino** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Física General y Biológica” - Área: Física Aplicada - Departamento: Física. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00153 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Cecilia Laura De Asmundis** – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Química Inorgánica” - Área: Química General - Departamento: Química. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-03423 Agregado 09-2019-07247 Dirección Gestión Académica S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Silvina Irene Podesta** – Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Simple - Asignatura: “Arquitectura y Organización de Computadoras” - Área: Computación - Departamento: Informática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-03424 Agregado 09-2020-07328 Secretaria Académica Mgter Greiner Cristina S/ Documentación Convocatoria Evaluación Carrera Docente \* **Mariela Vanesa Burghardt** – Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Simple - Asignatura: “Algoritmos y Estructuras de Datos II” - Área: Programación - Departamento: Informática. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00125 Caputo Liliana S/ Informe de actividades realizadas en el año lectivo 2020 - Correspondiente al Plan de Trabajo aprobado por Resolución 0925/19 C.D. - Licencia Académica por Año Sabático. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-01036 Directora Departamento de Bioquímica S/ Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Microbiología General” e “Inmunología Clínica” - Departamento: Bioquímica. -----

EXPEDIENTE N° 09-2021-00066 Director Departamento Química – Dr. Marcos Maiocchi S/ Reasignación de actividades contra cuatrimestre de la Bqca. Felicita Peyrano. -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Ciencia y Tecnología**



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

EXPEDIENTE N° 09-2021-00047 Gorostegui Edith S/ Curso de Posgrado “Entre la Praxeologías Matemáticas por enseñar y las praxeologías didácticas de la profesión docente para la enseñanza de los conjuntos numéricos”. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-00381 Melana Colavita Juan Pablo S/ Doctorado de la UNNE en Química – Acreditación suficiencia lengua Inglesa. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01263 Fernández Sosa Eliana Isabel S/ Doctorado de la UNNE en Química – Informe Anual. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-06865 Thompson Cinthia María Belén S/ Doctorado de la UNNE en Química – Informe Anual. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02380 Dr. Lombardo Daniel M. S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Informe Anual - Lic. Florencia Evelyn Rodríguez. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02382 Valle Néstor Gerardo S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Informe Anual. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02460 Larrea Darío Daniel S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Informe Anual. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02495 Argoitia María Antonella S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Informe Anual. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-05803 Rodríguez María Pía S/ Doctorado de la UNNE en Biología – Licencia. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00131 Dapozo Gladys S/ Maestría en Tecnología de la Información: Designación de Jurados Trabajo Final de Maestría P/ Bozzola Teresita Y Sánchez María. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-06807 Thompson Cinthia María Belén S/ Doctorado de la UNNE en Química - Reconocimiento de Curso de Posgrado. -----

EXPEDIENTE N° 09-2019-06945 Thompson Cinthia María Belén S/ Doctorado de la UNNE en Química - Reconocimiento de Curso de Posgrado. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-00380 Melana Colavita Juan Pablo S/ Doctorado de la UNNE en Química - Reconocimiento de Curso de Posgrado. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01013 Franco Rodrigo S/ Doctorado de la UNNE en Química - Reconocimiento de Curso de Posgrado. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01485 Bogado María Lucrecia S/ Doctorado de la UNNE en Química - Reconocimiento de Curso de Posgrado. -----

EXPEDIENTE N° 09-2020-01529 Fernández Sosa Eliana S/ Doctorado de la UNNE en Química - Reconocimiento de Curso de Posgrado. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02404 Rodríguez Florencia Evelyn S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Reconocimiento de Curso de Posgrado. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02496 Almirón Noelia Emilia Alejandrina. S/ Doctorado de la UNNE en Biología - Reconocimiento de Curso de Posgrado. -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Presupuesto y Cuentas**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00046 Zaracho Víctor S/ Registrar como Recursos Propios los fondos transferidos desde la Fundación Williams en concepto de financiamiento para solventar gastos contemplados en el Proyecto “La colección herpetológica de la UNNE. -----



Universidad Nacional del  
Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-02890 Directora Departamento Biología - Dra. Casco Sylvina S/Renovación Contrato \* **Sandra Graciela Martín** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Fisiología Vegetal” y “Micología” - Departamento: Biología-Dejar sin efecto Res. 0510/20 C.D. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00025 Director Departamento Matemática - Dr. Torres German S/Renovación Contrato \* María Elizabeth Mendoza - Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Álgebra II” y “Probabilidad y Estadística” - Departamento: Matemática. -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Cultura y Extensión Universitaria**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00075 Ministerio de Educación de Corrientes S/ Agradecimiento por el compromiso y profesionalismo para la articulación entre la Dirección de Ciencia y Tecnología y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00326 Secretario Extensión Universitaria S/ Curso de Capacitación de la FaCENA. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2020-03164 Comisión de Cultura y Ciencias - Fundación Ciencias Exactas - Dra. Leiva Laura S/ Webinar organizado por la Fundación Ciencias Exactas. -----

Seguidamente, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Anexo del Orden del Día. -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio**

EXPEDIENTE N° 09-2018-03639 Agregado 09-2018-03636 Directora Gestión Académica S/ Renuncia Dra Marina Elizabet Forastier - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Ficología” - Área: Botánica - Departamento: Biología. Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Ficología” y “Morfología Vegetal” - Departamento: Biología. -----

**Expedientes Girados a la Comisión de Presupuesto Y Cuentas**

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00077 Serrano Natalia S/ Listado de donaciones recibidas por parte de la Dra. Graciela Usandizaga. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00179 Director Departamento Matemática - Dr. Torres German S/ Contrato \* **Diego Ramírez** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Taller de Iniciación a la práctica Docente” / “Taller de Problemas Matemáticos” - Departamento: Matemática. --

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00174 Director Departamento Matemática - Dr. Torres German S/ Contrato \* **Lara Fortunato** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Álgebra” (para LSI) y “Tutorías” - Departamento: Matemática. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00172 Director Departamento Matemática - Dr. Torres German S/ Contrato \* **Aylen Danahe Samaniego** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Cálculo Diferencial e Integral I” y “Cálculo Diferencial e Integral II” - Departamento: Matemática. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00164 Director Departamento Matemática - Dr. Torres German S/ Contrato \* **Luciano Luque** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignaturas: “Análisis Real” y “Análisis Matemático III” - Departamento: Matemática. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00110 Director Departamento Matemática - Dr. Torres German S/ Contrato \* **María Mosci** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: “Álgebra



*Universidad Nacional del  
Nordeste*

*Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO

1° SESIÓN ORDINARIA 2021

---

y Geometría Analítica” y “Matemática Financiera e Investigación Operativa” - Departamento: Matemática. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2021-00120 Director Departamento Química - Dr. Maiocchi Marcos S/  
Contrato \* **Victoria Jiménez** - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignaturas:  
“Química General y Biológica” y “Química Biológica” -Departamento: Química. -----

---

No habiendo más Asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora 17:51. -----